NOTA DGAF/DUOC Nº 203/2020

Asunción, 21 de Agosto de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco del proceso en la modalidad de Contratación Directa N° 12/2020 "ADQUISICIÓN DE ESPOSAS DE METAL PARA LA DGA DE LA SENAD" con ID. 377068, a fin de remitir adjunto el Acta de Apertura de Sobres Nro. 16/2020 de fecha 21 de Agosto de 2020 de conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto 2992/2019.

Sin otro particular me despido de Usted, muy cordialmente.

Abg. Alicia Escobar
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
SENAD

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 16/2020
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2020
ID Nº 377068
"ADQUISICIÓN DE ESPOSAS DE METAL PARA LA DGA DE LA SENAD"

En la ciudad de Asunción, a los veintiún días del mes de Agosto del año 2020, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas, sito en la Avenida Fernando de la Mora Nº 2998 casi De La Victoria, **el Lic. Manuel Portillo en su carácter de Jefe de Dpto. Ejecución de Llamados y el Sr. Julio Vera en su carácter de Jefe de Dpto. de Seguimiento y Monitoreo de Contratos en representación de la Dirección de la UOC de la SENAD;** para el acto de apertura de ofertas en el marco del proceso en la modalidad de Contratación Directa Nro. 12/2020 "ADQUISICIÓN DE ESPOSAS DE METAL PARA LA DGA DE LA SENAD" con ID. 377068.

Además, se encuentra presente el Sr. Rafael Almada con C.I. 4.758.286 de la empresa TRANS CENTER S.R.L.

1. Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en el SICP:
En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación y en el SICP, se procede a la apertura de sobres.
En el presente acto se deja constancia de la única oferta abierta:

1.1. TRANS CENTER S.R.L. RUC. 80016777-5

2. Ofertas tardías:
No se han presentado ofertas tardías.

3. Monto de la oferta:

OFERENTES		Monto de la Oferta (IVA Incluido)
3.1.	**TRANS CENTER S.R.L.** **RUC. 80016777-5** **transceci@hotmail.com**	**Gs. 19.200.000 C/IVA.-** **Oferta Total**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la empresa oferente. Es importante mencionar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis cualitativo del contenido de los mismos y verificar el cumplimiento de las exigencias establecidas en las bases y condición de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

EMPRESAS	DOCUMENTOS			
	Formulario de Oferta debidamente Firmado y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	Fotocopia simple de la Cédula Tributara
	Presenta / No presenta			
TRANS CENTER S.R.L. RUC. 80016777-5	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
Sin Observaciones.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * DIRECCIÓN U.O.C. * SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Cumplido con los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Manuel Portillo
Dpto. Ejecución de Llamados
SENAD

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Sr. Julio Vera
Dpto. Seguimiento y Monitoreo de Contratos
SENAD

Sr. Rafael Almada
TRANS CENTER S.R.L.